

ACTA SESIÓN N° 77
Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	Ancud		
Fecha	13 de agosto de 2024	Lugar	Sala de Concejo Municipal
Hora Inicio	09:15	Hora Término	10:19

En Ancud a trece días del mes de agosto de dos mil veinticuatro, siendo las 09:15 horas, se llevó a cabo la sesión ordinaria N° 77 del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Ancud, con el quórum para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Con los siguientes asistentes:

- 1.- Carlos Gómez Miranda. Alcalde de la comuna de Ancud
- 2.- Leyla Aguayo Valenzuela. Secretaria Municipal
- 3.- Claudia Placencio Muñoz. Directora de Seguridad Pública. Secretaria Ejecutiva.
- 4.- Alex Sallato, Comisario PDI Ancud
- 5.- Guido Pérez, Jefe Oficina SAG Ancud
- 6.- Héctor Fuentes, Capitán de Carabineros Comisaría de Ancud
- 7.- Jorge Mansilla, Encargado Oficina OS-14, Carabineros de Chile
- 8.- Rafael Rubio López, Fiscalizador Oficina OS-10, Carabineros de Chile
- 9.- Fabiola Mora Becerra, Profesional SENDA Municipalidad de Ancud.
- 10.- Danilo Tapia, Sub Jefe Capitanía de Puerto de comuna de Ancud.
- 11.- Rebeca Ríos, SERNATUR Ancud
- 12.- Alex Galindo Díaz, Asesor Jurídico Delegación Presidencial Provincial
- 13.- Doménica Ríos Escobar, Alcaide Gendarmería Ancud
- 14.- Gonzalo Puebla García de la Huerta, Gendarmería, Supervisor Técnico CRS Castro
- 15.- Nelly Guineo, Presidenta Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas
- 16.- Invitados: Gastón Cárcamo, Presidente de la Cámara de Comercio de Ancud
- 17.- Funcionarios: Víctor Barría, Alex Laubscher, Verónica Barrientos

Preside el Consejo don **Carlos Gómez Miranda, Alcalde de la comuna de Ancud**, actuando como ministro de fe la Secretaria Municipal **doña Leyla Aguayo Valenzuela**.

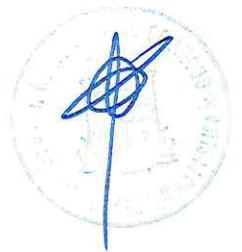
La tabla de las materias a tratar en sesión son las siguientes:

- 1.- Lectura de Acta anterior y Aprobación de esta. (Acta N° 76).-
- 2.- Informe Estadísticas Carabineros Trimestral y pronunciamiento de los consejeros y consejeras sobre el informe estadístico (en cumplimiento a la Ley 21.332)
- 3.- Informe Actividades Dirección de Seguridad Pública Mes de Julio 2024. (Patrullero de la Dirección de Seguridad Pública, Sr. Víctor Barría).-
- 4.- Informe Acciones Policía de Investigaciones trimestre abril – junio 2024
- 5.- Informe acciones Policía Marítima trimestre abril – junio 2024
- 6.- Varios.

1.- Lectura de Acta anterior y Aprobación de esta. (Acta N° 76).-

Se aprueba el acta de la sesión 76, previo resumen realizado por la **Secretaria Municipal**.

El señor Alcalde propone un cambio en el orden de la tabla, pasando a abordar el punto 5.



2.- Informe acciones Policía Marítima trimestre abril – junio 2024

Expone el Teniente Primero, Danilo Tapia, Sub Jefe Capitanía de Puerto de comuna de Ancud, quien expone las estadísticas abril – junio del presente año y se apoya de la siguiente presentación:

La imagen muestra una presentación oficial de la Policía Marítima de la Armada de Chile. El fondo es azul oscuro con detalles en amarillo y blanco. En la parte superior, se lee "CAPITANÍA DE PUERTO DE ANCUD" y "POLICÍA MARÍTIMA" en grandes letras blancas. Debajo del título, se muestran tres emblemas: dos circulares de la Armada de Chile y un escudo central con el texto "ARMADA DE CHILE" y "POLICÍA MARÍTIMA". Una franja horizontal contiene los valores: HONOR, LEALTAD, PATRIOTISMO, VALENTÍA, INTEGRIDAD, DEBER. La parte inferior de la presentación muestra "CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD" y una lista de estadísticas: "ESTADÍSTICA ABRIL - JULIO" y "ESTADÍSTICA ACUMULADA 2024". A la derecha de esta lista se encuentra un gran emblema circular de la Armada de Chile. En la base, se repiten los valores: HONOR, LEALTAD, PATRIOTISMO, VALENTÍA, INTEGRIDAD, DEBER.



ESTADÍSTICA ABRIL - JULIO

<ul style="list-style-type: none"> • INFRACCIONES A LEY 20.000 <ul style="list-style-type: none"> • Art. 50: 02 • INFRACCIONES A L.G.P.A. <ul style="list-style-type: none"> • Art. 65: 02 • DECRETO LEY 2.222 <ul style="list-style-type: none"> • Art. 22 18 • CONTROLES DE IDENTIDAD <ul style="list-style-type: none"> • LEY 20.931 08 • Art. 85 C.P.P. 05 	<ul style="list-style-type: none"> • APOYO AL MINISTERIO PÚBLICO U OTRAS POLICÍAS 00 • DETENIDOS 06 • INFRACCIONES C.P. <ul style="list-style-type: none"> • AMENAZAS 01 • HURTO 01
---	---

PATRIOTISMO

HONOR LEALTAD VALENTÍA INTEGRIDAD DEBER

ESTADÍSTICA ACUMULADA 2024

<ul style="list-style-type: none"> • INFRACCIONES A LEY 20.000 <ul style="list-style-type: none"> • Art. 50: 06 • INFRACCIONES A L.G.P.A. <ul style="list-style-type: none"> • Art. 65: 01 • Art. 136 ter: 01 • Art. 139 bis: 01 • DECRETO LEY 2.222 <ul style="list-style-type: none"> • Art. 22 24 • CONTROLES DE IDENTIDAD <ul style="list-style-type: none"> • LEY 20.931 y Art. 85 C.P.P. 38 • LEVANTAMIENTO CADÁVER 03 	<ul style="list-style-type: none"> • INFRACCIONES A LEY 19.925 <ul style="list-style-type: none"> • Art. 25 01 • INFRACCIÓN A ORDENANZA MUNICIPAL <ul style="list-style-type: none"> • Art. 12 07 • APOYO AL MINISTERIO PÚBLICO Y/U OTRAS POLICÍAS 03 • INFRACCIONES C.P. <ul style="list-style-type: none"> • AMENAZAS 01 • HURTO 01
---	--

- DETENIDOS 10
- TOTAL DE PROCEDIMIENTOS 87

PATRIOTISMO

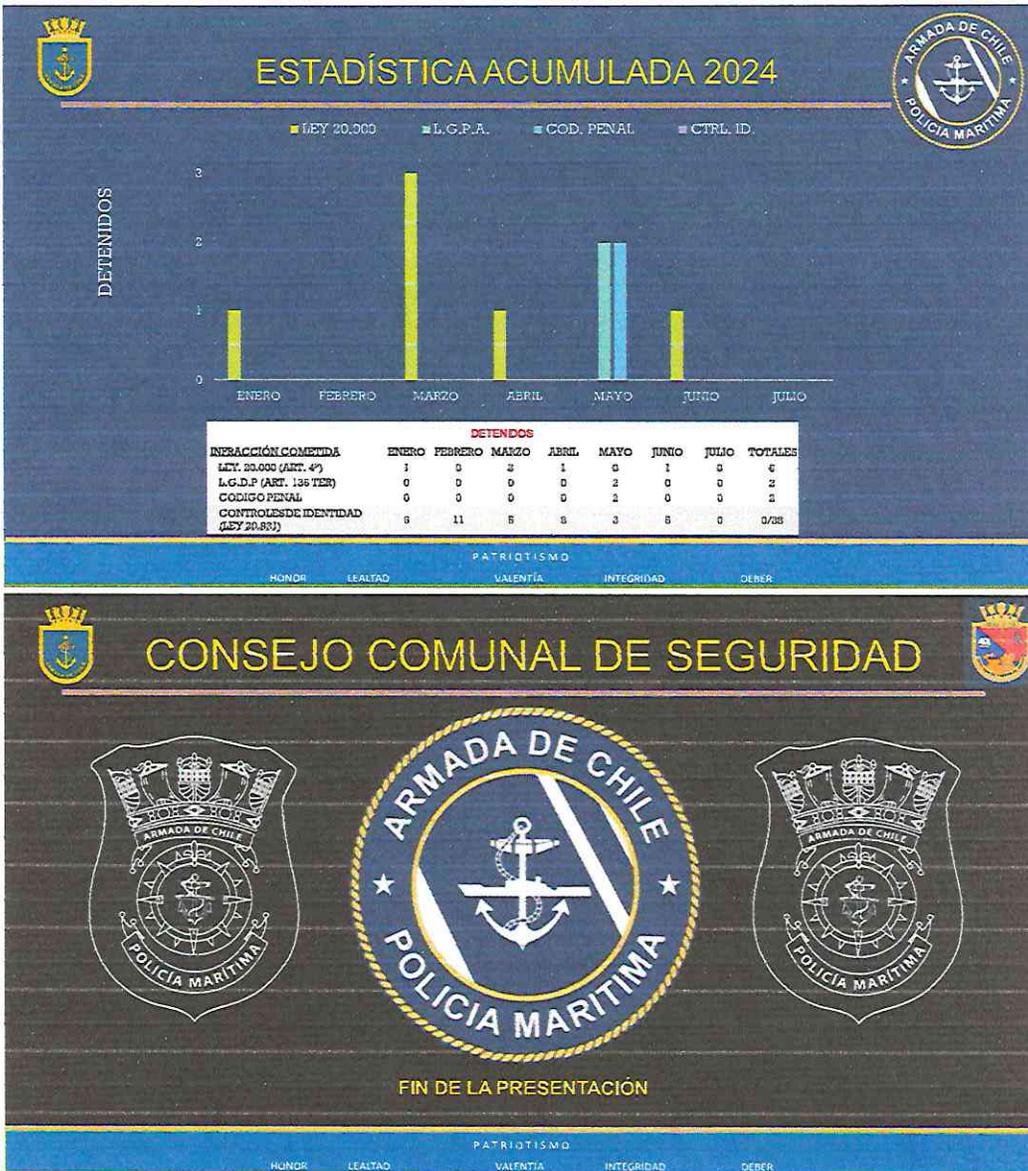
HONOR LEALTAD VALENTÍA INTEGRIDAD DEBER

ESTADÍSTICA ACUMULADA 2024

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE	TOTALES
INFRACCIÓN COMETIDA	1	0	3	1	0	1	0						6
LEY 20.000 (DETENIDO)	1	0	3	1	0	1	0						6
L.G.D.P.	0	0	0	1	2	0	0						3
LEY DE NAVEGACIÓN	5	0	1	6	2	5	4						24
CODIGO PENAL	0	0	0	0	2	0	0						2
CONTROLES DE IDENTIDAD (20.931)	6	11	5	3	3	5	0						38
LEY DE ALCOHOLES	1	0	0	0	0	0	0						1
LEVANTAMIENTO DE CADÁVER	1	1	1	0	0	0	0						3
ORDEN MUNICIPAL N° 12	2	4	1	0	0	0	0						7

PATRIOTISMO

HONOR LEALTAD VALENTÍA INTEGRIDAD DEBER



El señor Alcalde otorga la palabra a los consejeros para que puedan formular consultas u observaciones por la presentación realizada.

Don Alex Galindo, de la Delegación Presidencia Provincial, consulta respecto a lo informado por la ley 20.000, consulta de que drogas se trataba.

El Teniente Primero de la Armada responde que correspondía a marihuana.

Don Guido Pérez, Jefe del SAG, señala que tuvo una llamada de Carabineros el día sábado durante la noche, le preocupa que nuestras fuerzas presentes puedan estar al tanto sobre la trazabilidad animal, deja planteado que están existiendo movimientos de animales, sin ningún control y estima que puede realizarse un trabajo estratégico en esa materia entre las instituciones.

Don Alex Galindo, de la Delegación Presidencial Provincial redunda en lo señalado por el SAG, pues le han manifestado desde la administración central que se preocupen de esto, para la isla parecía ser algo de poca preocupación frente a otras problemáticas, pero

efectivamente hubo un transporte ilícito de esto, en el momento en que comenzamos a visualizarlo, nos percatamos que cuando esta carne llegaba a las carnicerías, estas personas que exhibían estas carnes no podían acreditar su origen. El abigeato en sí es un tipo penal, además lleva a aparejado problemas de salud pública graves. Señala que le parece muy bien lo que indica el SAG, en cuanto a coordinarse con la Policía Marítima a propósito de fiscalizar esto en las embarcaciones. Agrega que se nos acerca septiembre, y se puede incluir estas fiscalizaciones con apoyo y coordinación de las instituciones.

3.- Informe Actividades Dirección de Seguridad Pública Mes de Julio 2024.

(Patrullero de la Dirección de Seguridad Pública, Sr. Víctor Barría).-

Expone el funcionario don Víctor Barría, quien se apoya de la siguiente presentación:

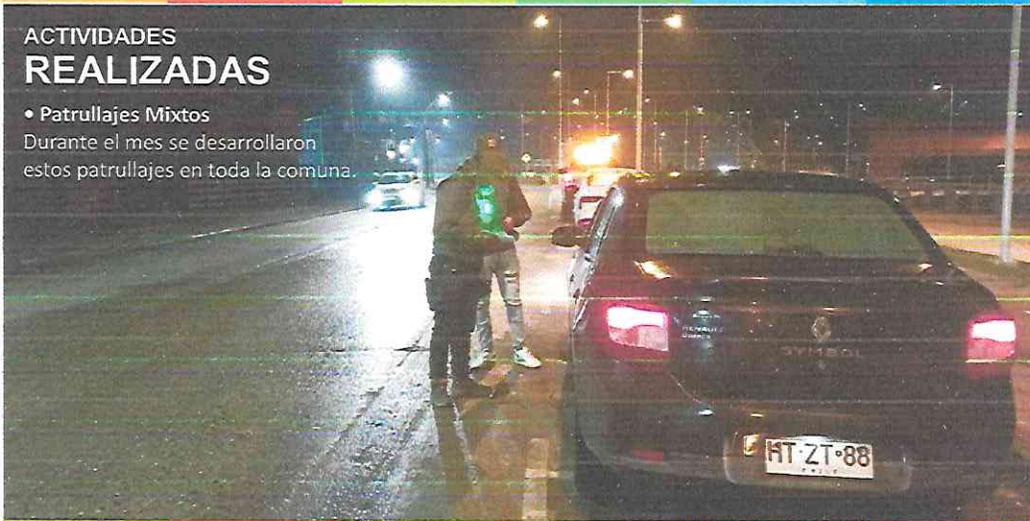


«El Patrullaje Preventivo, ya esta siendo una acción rutinaria para la comunidad, es común ser abordado por vecinos para informar alguna situación que les preocupa, solicitud de ayuda en alguna gestión relacionada o que se considere su vecindario con patrullajes periódicos. Pero también para felicitarnos por la labor que se está realizando».



ACTIVIDADES REALIZADAS

- Patrullajes Mixtos
Durante el mes se desarrollaron
estos patrullajes en toda la comuna.



ACTIVIDADES REALIZADAS

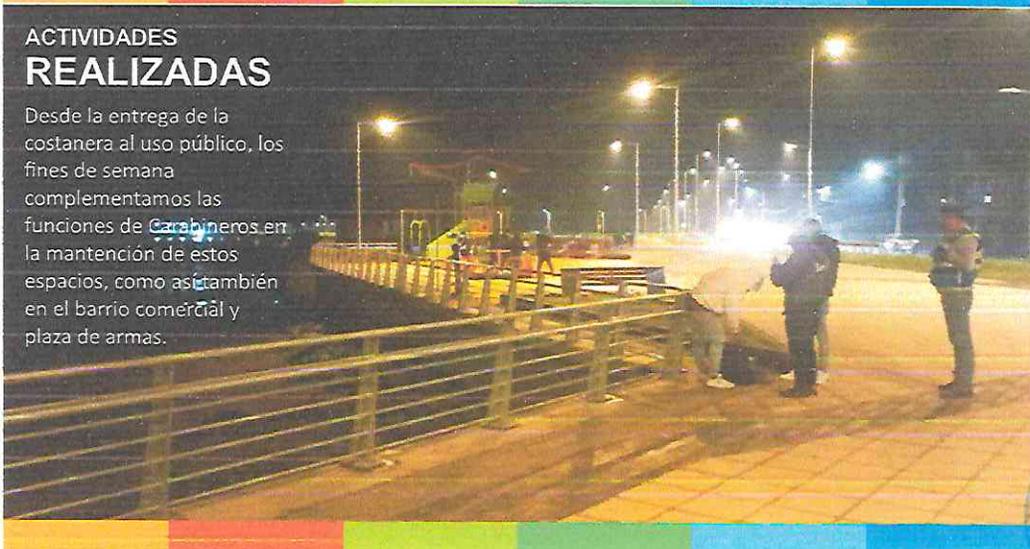
Tanto diurnos como nocturnos.

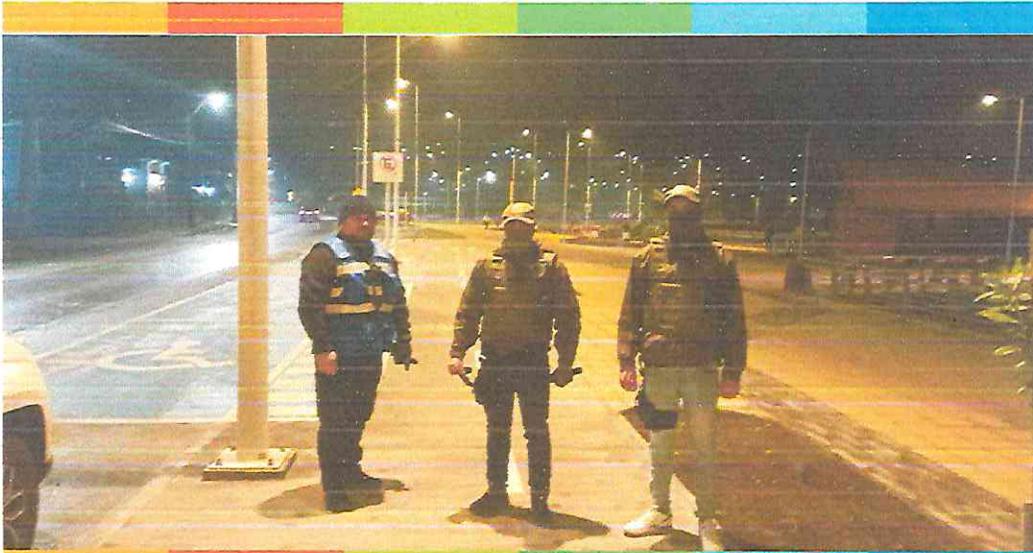
Lo que permitió colaborar a la labor
policial en favor de nuestra
comunidad .



ACTIVIDADES REALIZADAS

Desde la entrega de la
costanera al uso público, los
fines de semana
complementamos las
funciones de Carabineros en
la mantención de estos
espacios, como así también
en el barrio comercial y
plaza de armas.



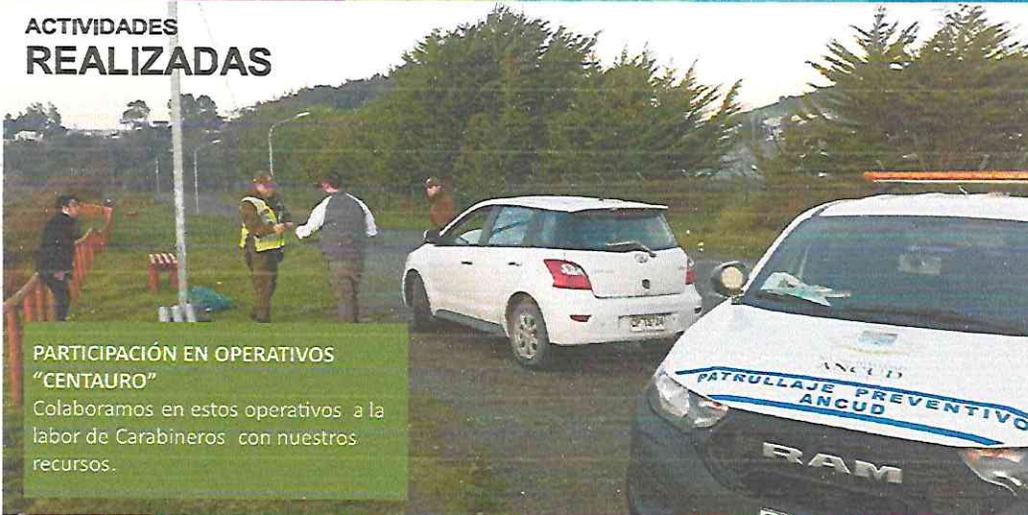


• RESULTADOS

-Control de identidades:	194
-Control de Vehículos:	232
-Control Expendio Alcoholes:	22
-Infracciones de Tránsito:	46
-Ord. Judiciales:	36
-Detenidos Conducción Estado Ebriedad:	02
-Detenido Ordenes Vigentes:	01



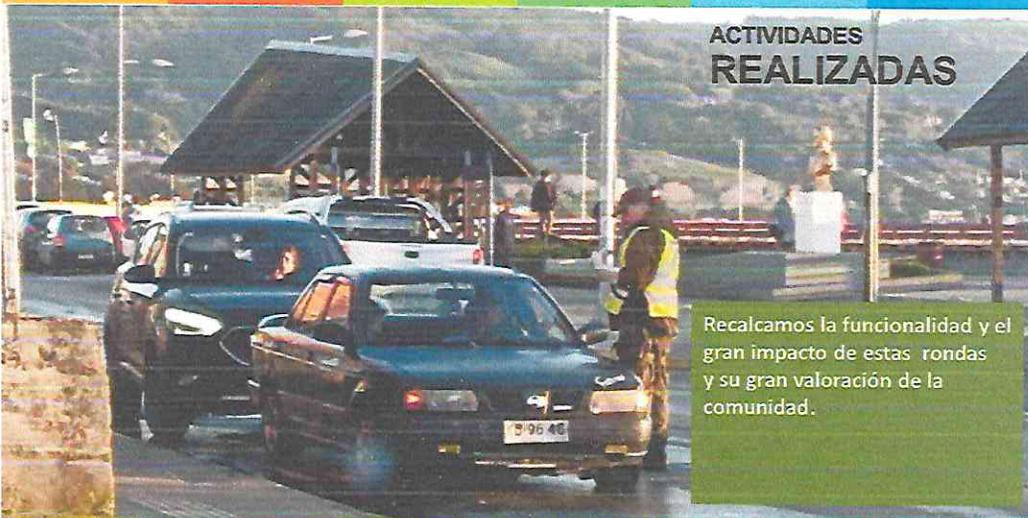
ACTIVIDADES REALIZADAS



PARTICIPACIÓN EN OPERATIVOS "CENTAURO"

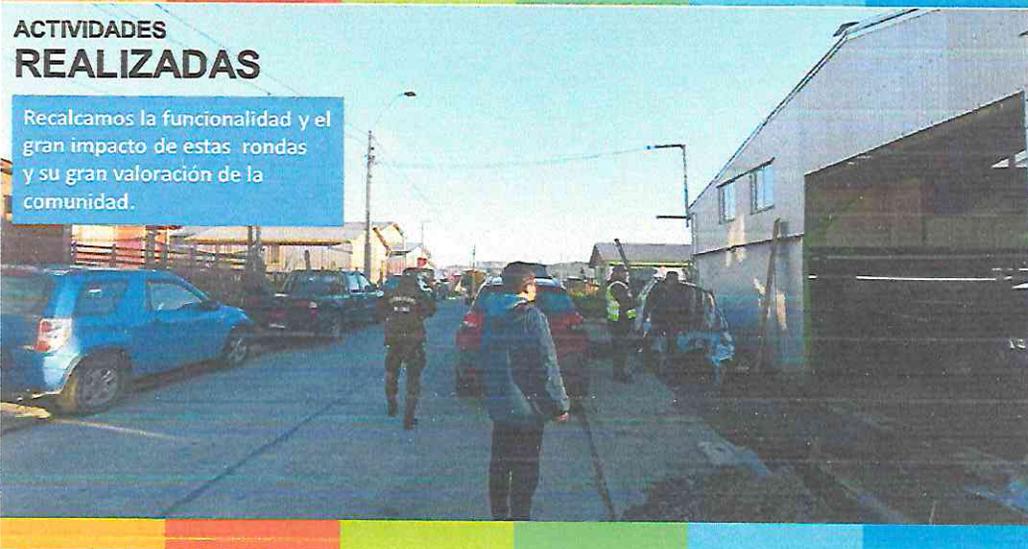
Colaboramos en estos operativos a la labor de Carabineros con nuestros recursos.

ACTIVIDADES REALIZADAS

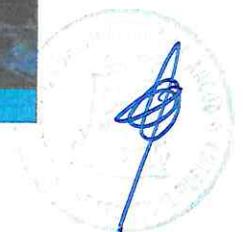


Recalcamos la funcionalidad y el gran impacto de estas rondas y su gran valoración de la comunidad.

ACTIVIDADES REALIZADAS



Recalcamos la funcionalidad y el gran impacto de estas rondas y su gran valoración de la comunidad.





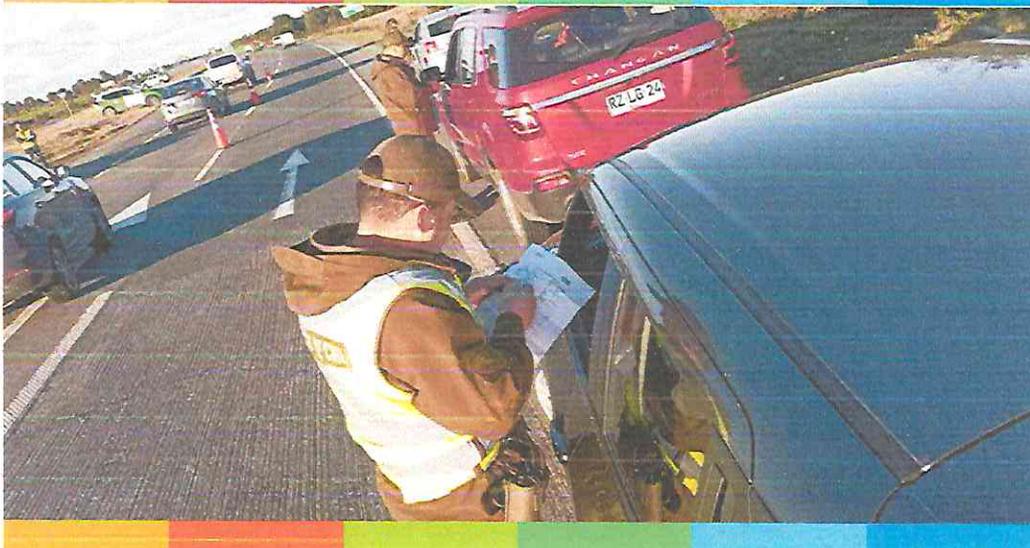
ACTIVIDADES REALIZADAS

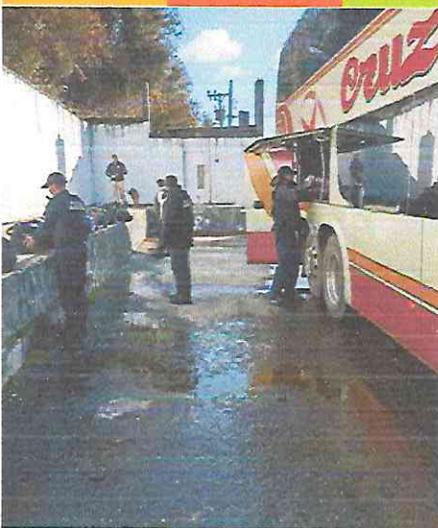
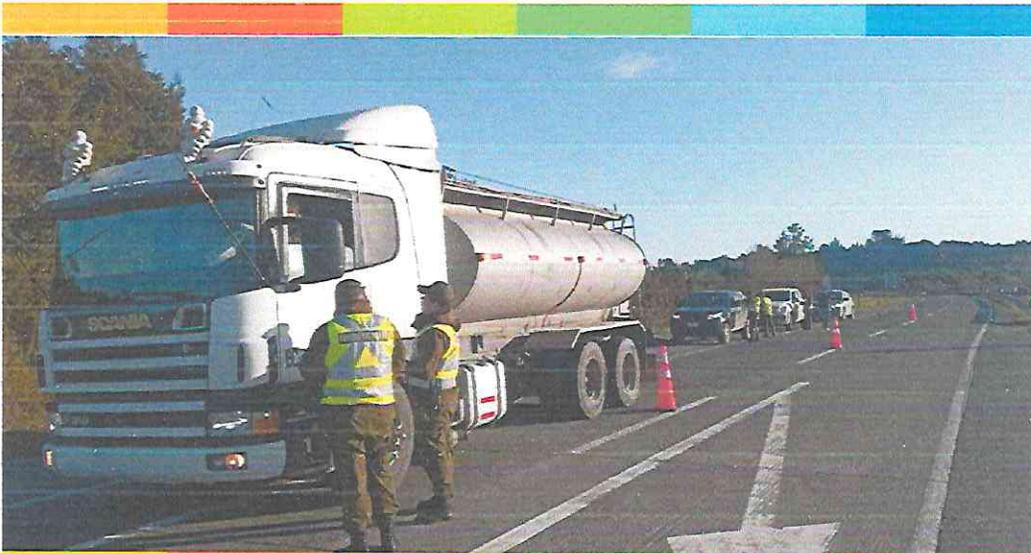
• **FISCALIZACIONES EN CHACAO**
Organizada por la DPP de Chiloé y que contó con la participación de la Capitanía de Puerto, Carabineros de Chile, SERNAPESCA, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones (MTT) y Seguridad Pública Municipal.



ACTIVIDADES REALIZADAS

• **FISCALIZACIONES EN CHACAO**
Su finalidad es brindar más seguridad a los vecinos de nuestra provincia, incrementando los controles sobre la tenencia y transporte de recursos naturales, ya sean estos de carácter forestales, agrícolas o hidrobiológicos, así como también se busca combatir el tráfico de sustancias prohibidas por la Ley 20.000.





• RESULTADOS

-Control de identidades:	131
-Control de Vehículos:	154
-Control Expendio Alcoholes:	03
-Infracciones de Tránsito:	11
-Detenidos:	01
- Lecturas de PPU (Placa Patente Única), con dispositivo municipal:	281

SERNAPESCA Y CARABINEROS INCAUTARON 151,5 kilos de Merluza Austral, 156,1 kilos Reineta, y 828,2 kilos de Jurel por la no acreditación de su origen legal.





ACTIVIDADES REALIZADAS

TRABAJO INFORMATIVO Y DE RECOMENDACIÓN SECTOR FÁTIMA

Junto a SENDA Previene se desarrollo este trabajo recordandoles a los regentes de los locales que comercializan bebidas alcoholicas los aspectos de la Ley 19,925.





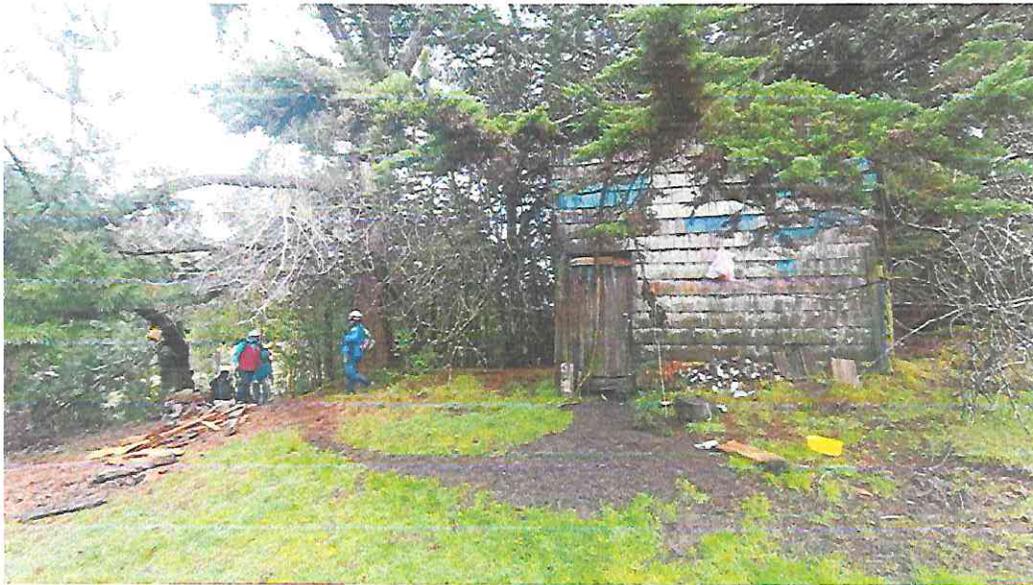
ENTREGA DE RECOMENDACIONES
ANTE SITUACIONES DE ROBO EN SUS
LOCALES



**OTRAS ACTIVIDADES
Y APOYOS ESPECIALES**

- BUSQUEDA DE PERSONA POR PRESUNTA
DESGRACIA EN SECTOR TEHUACO





OTRAS ACTIVIDADES Y APOYOS ESPECIALES

• LA BUSQUEDA INICIAL SE REALIZO JUNTO A VECINOS Y ORGANIZACIÓN DE VOLUNTARIOS.

ACOMPAÑAMIENTO Y FACILITACIÓN DE GESTIONES

ENTREGA DE ANTECEDENTES Y REFERENCIAS GEOGRÁFICAS A EMERGENCIA MUNICIPAL, CARABINEROS Y PDI .



Fin de la presentación

- seguridadpublica_ancud
- Seguridad Pública Muni Ancud
- seguridadancud.wordpress.com
- +56 9 85485084



El señor **Alcalde** otorga la palabra a los consejeros para que puedan formular consultas u observaciones por la presentación realizada.

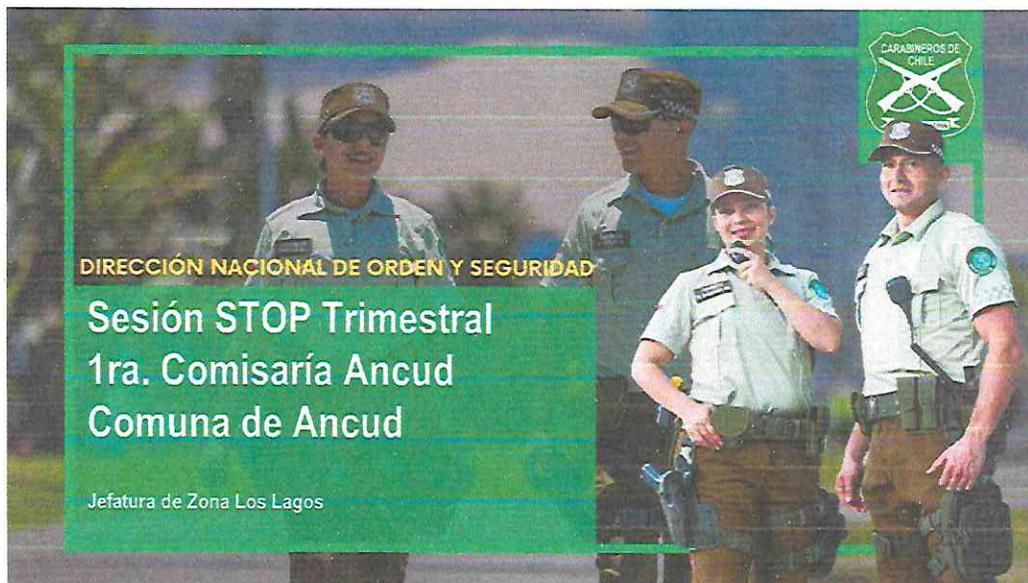
Doña **Claudia Placencio**, **Directora de Seguridad Pública**, hace un buen balance de lo que fue el mes de julio, con las fiscalizaciones y operativos en los diferentes sectores, indica que se elaboró un folleto para la prevención de delitos en locales comerciales, el que prontamente se va a revisar como compartir con los demás comerciantes de la comuna.

Don **Guido Pérez**, **Jefe del SAG Ancud**, indica que escuchó en medios de comunicación a la Ministra del Interior hablando de un plan enjambre que se iba a instalar en 3 comunas, señalando Arica, Santiago y Ancud, consulta sobre ello.

Don **Héctor Fuentes**, **Capitán de Carabineros de la Primera Comisaría de Ancud**, indica que ese plan se esta implementando principalmente en la ciudad de Santiago... aquí no cree que haya un aumento de funcionarios ni un plan que pueda crearse en nuestra comuna que sea como eso.

4.- Informe Estadísticas Carabineros Trimestral y pronunciamiento de los consejeros y consejeras sobre el informe estadístico (en cumplimiento a la Ley 21.332)

Expone el **Capitán de Carabineros don Héctor Fuentes**, de la **Primera Comisaría de Carabineros de Ancud**, quien expone las estadísticas del trimestre y se apoya de la siguiente presentación:



Cumplimiento Acuerdos Adoptados sesión anterior Plan Comunal de Seguridad Pública

El 13 de Febrero de 2024, se realizó el Consejo Comunal de Seguridad Pública en la Comuna de Ancud. A partir del acuerdo entre las instituciones participantes, se definieron acuerdos enfocados en la priorización de lo siguiente:

03
Acuerdos Adoptados

100%
Cumplimiento de acuerdos Institucionales

Delitos

- Robo en Lugar No Habitado
 - 1. Servicios preventivos focalizado (2).
- Violencia Intrafamiliar
 - 1. Campaña preventiva.

Incidencias

- Ebriedad
- Consumo de alcohol en la vía pública
 - 1. Servicios preventivos focalizado (2).

Resultados de los acuerdos Adoptados sesión anterior Plan Comunal de Seguridad Pública

El 13 de Febrero de 2024, se realizó el Consejo Comunal de Seguridad Pública en la comuna de Ancud. A partir del acuerdo entre las instituciones participantes, se definieron acuerdos enfocados en la priorización de lo siguiente:

02
Delitos

02
Incidencias

- Robo en Lugar No Habitado
 - 14 controles identidad
 - 22 controles vehiculares
 - 03 infracciones al tránsito
- Violencia Intrafamiliar
 - Entrega de folletería y visitas radiales de la Comuna.
- Ebriedad
- Consumo de alcohol en la vía pública
 - 29 controles identidad
 - 06 controles vehiculares
 - 02 fiscal. Loc. Alcoholes
 - 01 Det. Conduc. Estado Ebriedad

Delito de Robo en Lugar No Habitado Registro comparado mensual al 30.06.2024

21
Casos RLNH
Año a la fecha

10
Casos RLNH
Segundo Trimestre

50% (05)
del total de casos ocurren en el Cuadrante N°1

- 05 Cuadrante N°1
- 04 Cuadrante N°2
- 01 Tenencia Chacao

Registro de casos delito de Robo en Lugar No Habitado en la Comuna de Ancud. Frecuencia absoluta.

Trimestre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Primer Trimestre (11)	5	2	4				11
Segundo Trimestre (10)				2	2	6	10

En la gráfica anterior, se observa la disminución de un caso policial en relación al primer trimestre del año 2024, manteniendo un total 10 casos policiales (la mayoría de estos ocurridos durante el mes de junio). Si consideramos que, en igual periodo del 2023, existen 18 casos policiales durante el segundo trimestre, entonces esta disminución es de 8 casos, esta baja es más evidente al comparar los casos policiales del primer trimestre 2023 y primer trimestre 2024, en donde se pasa de 34 a 11 casos.

Se continuará trabajando en conjunto con otras Instituciones en materia de prevención en la comuna.

Fuente: PACIC Operativo 2.0



Delito de Violencia Intrafamiliar
Registro comparado mensual al 30.06.2024

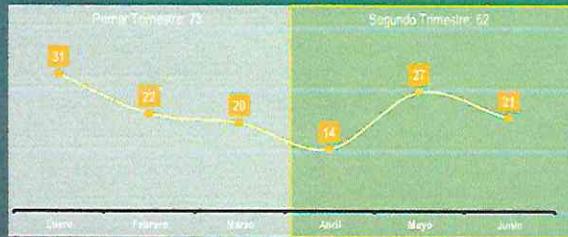
135
Casos VIF
Año a la fecha

62
Casos VIF
Segundo Trimestre

93,5% (58)
del total de casos, ocurren en el Cuadrante N°1 y N°2 con 29 casos cada uno

- 29 Cuadrante N°1
- 29 Cuadrante N°2
- 02 Tcia. Chacao (M)
- 02 Tcia. Chileo (M.C.)

Registro de casos delito de Violencia Intrafamiliar en la Comuna de Ancud, "Frecuencia Absoluta"



Durante el segundo trimestre 2024, existe un total de 62 casos policiales asociados a delito de Violencia intrafamiliar, siendo el mes de mayo el que presenta una mayor frecuencia absoluta con 27 casos totales. Sin mediar lo anterior, existe una disminución de 11 casos policiales si nos comparamos con el primer trimestre 2024.

Por lo expuesto, se continuarán implementando diferentes estrategias preventivas que generen educación y confianza en la comuna, para anteponerse a situaciones de riesgo e incentivar la denuncia.

(Datos: PACIC Operativo 2.0)

Incivildades: Ebriedad
Registro comparado mensual al 30.06.2024

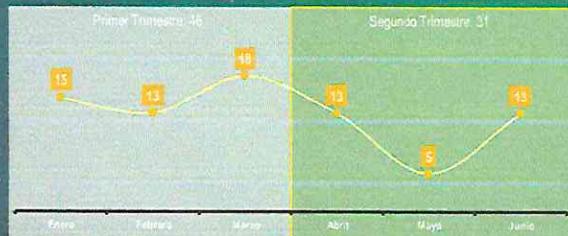
77
Denuncias por Ebriedad
Año a la fecha

31
Denuncias
Segundo Trimestre

77,4% (24)
del total, ocurren en el Cuadrante N°1

- 24 Cuadrante N°1
- 05 Cuadrante N°2
- 02 Tcia. Chacao (M)

Registro de infractores por Ebriedad en la comuna de Ancud, "Frecuencia Absoluta"



En cuanto a este delito en cuestión se observa una baja de casos policiales si comparamos el primer trimestre con el segundo trimestre 2024 (-15 casos). Sin mediar lo anterior, al comparar iguales periodos con el año 2023, existen 16 infracciones más que han sido cursadas en el presente año, manteniendo incrementos todos los meses a excepción del mes de mayo, generado por el permanente control que se ejecuta en los distintos sectores de la comuna, principalmente en el Cuadrante N° 1.

Se continuará trabajando en conjunto con diferentes estamentos en materia de prevención en la comuna.

(Datos: Gestión AUPOL)

Incivildades Consumo de Alcohol en la Vía Pública
Registro comparado mensual al 30.06.2024

154
Denuncias por Ingerir Alcohol, Año a la fecha

68
Denuncias
Segundo Trimestre

79,4% (54)
del total, ocurren en el Cuadrante N° 1

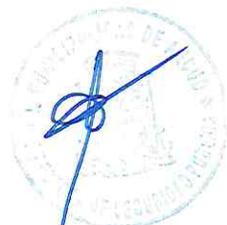
- 54 Cuadrante N° 1
- 07 Cuadrante N° 2
- 06 Tcia. Chacao (M)
- 01 Tcia. Chileo (M.C.)

Registro de infractores del Consumo de Alcohol en la Vía Pública en la comuna de Ancud, "Frecuencia Absoluta"



En cuanto a los infractores por la ley de alcoholes (Consumo de alcohol en la vía pública), durante el trimestre, se generaron 68 denuncias (10 más que en similar periodo de 2023), donde en cada mes existió un leve aumento en las infracciones, lo que hace que se mantenga la tendencia que se presenta respecto a esta incivildad desde el mes de febrero a la fecha, alcanzando en el año 154 notificaciones, en contraste a las 126 del año anterior, reflejo del control permanente efectuado en distintos sectores de la comuna, especialmente aquellos que pertenecen al Cuadrante N° 1.

(Datos: Gestión AUPOL)





Seguridad
para
todos



Don **Héctor Fuentes, Capitán de Carabineros**, informa que la SIP mantiene un total de 7 detenidos por órdenes vigentes, pues se aumentó la cantidad de detenidos por órdenes vigentes, llevan 139 detenidos. Se ha dado a conocer aquí en este consejo el trabajo que se ha hecho con las patrullas mixtas, que ha aportado a este aumento de detenidos, pues ellos también nos ayudan en materia de órdenes policiales.

El **señor Alcalde** otorga la palabra a los consejeros para que puedan formular consultas u observaciones por la presentación realizada.

Don **Alex Galindo, de la Delegación Presidencial Provincial** consulta sobre estadísticas de robo en lugar habitado, si este aumento se debe a ser épocas de verano, en atención al aumento de población por los turistas.

El **Capitán de Carabineros** responde que lo que tiene en consideración por los estudios realizados, les ha permitido determinar que el tema de la lluvia les ayuda para el robo en lugar habitado, por el ruido que se genera, siendo ese un factor que facilita el tema de los robos. La totalidad de los robos que tenemos en junio, son de días con lluvia en locales comerciales.

Don **Alex Galindo** consulta si hay mayor cantidad de detenidos en esta comuna por violencia intrafamiliar.

El **Capitán de Carabineros** responde que lo va a averiguar, pues no tiene el dato en ese momento, pero si tienen detenidos por este delito. Va a averiguar la cantidad de detenidos del último trimestre y se lo hará llegar.

5.- Informe acciones Policía de Investigaciones trimestre abril – junio 2024

Expone el **Comisario don Alex Sallato**, quien da a conocer que, dentro del segundo trimestre, como PDI han cursado alrededor de 95 denuncias donde casi el 50% corresponde al delito de estafa y uso fraudulento de tarjetas de créditos, lo siguen los delitos contra la propiedad, lesiones, violencia intrafamiliar y otros hechos. En cuanto a detenidos, informa que tienen 30. Dentro de los decretos de tribunales, han trabajado un número de 530, donde destaca un 40% relativos a violencia intrafamiliar y maltrato habitual. En cuanto a control de extranjeros, han realizado 2 controles, resultando 8 personas denunciadas por estar en situación irregular.

El **señor Alcalde** otorga la palabra a los consejeros para que puedan formular consultas u observaciones por la presentación realizada.

Don **Guido Pérez, Jefe del SAG**, indica va a corregir lo dicho anteriormente, pues leyó que se prevé llegada de más Carabineros a las comunas de Arica, Santiago, Temuco y Ancud. Por otra parte, reitera la necesidad de realizar un trabajo conjunto en materia del abigeato en la comuna de Ancud, indica que él puede organizar una reunión para coordinar este trabajo.

El Capitán de Carabineros informa que efectivamente los grupos de formación sacaron a sus carabineros del periodo de formación normal para hacer su práctica operativa, entonces lo que se ha hecho es agregar un carabinero que viene con miles de restricciones. Señala que a nosotros en la comuna de Ancud nos llegó un carabinero, el que está realizando labores en la oficina de integración comunitaria y después en ordenes policiales, llegando con una pauta desde la Dirección de Educación de Carabineros. En cuanto a los carabineros del grupo de Ancud, la totalidad se fue a Puerto Montt. Además, indica que el





Seguridad
para
todos



grupo de Ancud cubren diferentes sectores. Señala que esto, no es igual al del enjambre, pues allí se trata de sacar Carabineros que trabajaron en la misma Comisaría de Santiago que están haciendo labores extraordinarias en otras comunas. Indica que la primera Comisaría de Santiago Central hoy esta sacando 1500 carabineros a la población en un solo turno, estamos hablando de dotaciones mayores.

Don **Guido Pérez, Jefe del SAG**, indica sin duda las grandes urbes concentran mayor cantidad de delitos, rescata el que, si aumenta la dotación o se redistribuye, permite ver mayor presencia policial.

Doña **Claudia Placencio** indica que en Santiago se evidencia mucho más el vínculo que tiene Carabineros con las patrullas de seguridad ciudadana, pues aquí hay un enfoque intersectorial con los demás entes, como ocurre en este Consejo de Seguridad Pública, así que es importante. Señala que le tocó ver en La Florida, cada 15 minutos ver a las patrullas de seguridad ciudadana pasando por la plaza, hay cosas que se deben ir vinculando con la gestión municipal y la de otros entes públicos.

7.- Varios.

Doña **Claudia Placencio** propone que el próximo lunes 19 a las 16:00 horas, se pueda hacer una reunión en el SAG con Carabineros y Armada, para poder ir trabajando lo relativo al abigeato y generar operativos de trabajo.

Don **Guido Pérez, Jefe del SAG**, indica que no estará en la comuna el día 19 pues ese día se resuelve el concurso de alta dirección pública para definir el nuevo Director, indica que propondrá fecha.

Doña **Claudia Placencio** informa los excusados: doña Carolina García, Coordinadora Macrocomunal de Seguridad Pública y don Miguel Paredes, Vicepresidente del COSOC. Por otra parte, agradece el apoyo que han tenido en las ferias de prevención de violencia integral, señala que la semana pasada estuvieron en una en el Liceo Bicentenario, fueron más de 11 los programas que asistieron y señala que han recibido la conformidad de los establecimientos educacionales. Indica que esta es una metodología de trabajo que ha sido reconocida a nivel nacional. Informa que hay una feria programada para Villa Chacao, donde se tiene todo listo en la parte operativa y practica y esperan poder comenzar a trabajar en las escuelas rurales. Por otra parte, informa que están pronto a inaugurar el proyecto de iluminación fotovoltaica en cruces rurales, indica que se hará llegar la invitación para este evento de lanzamiento. Indica que, en lo que dice relación con el Plan Comunal de Seguridad Pública, se ha reunido ya con casi todas las instituciones para ver las actividades para el año 2025, si el tiempo le da, indica que en el mes de septiembre de haría la presentación de las actividades para el plan del año 2025.

Don **Alex Gallindo** pide que cuando se agende la reunión para ver lo del abigeato, solicita se le comunique con antelación.

El **señor Alcalde** cursa invitación a todos los consejeros para que puedan participar en la ceremonia de aniversario de nuestra comuna, el día 20 de agosto de 2024 a las 11 de la mañana en el teatro municipal, oportunidad en que se reconocerá también a algunos vecinos destacados de la comuna que fueron sancionados en la sesión de concejo municipal hace algunos días atrás. Por otra parte, reitera lo que solicitó ayer en sesión STOP, en cuanto a que los días 24 y 25 se realiza la tercera versión de la fiesta del milcao que se desarrolla en el parque Bellavista, a fin de que se intensifiquen los controles en dicho lugar, pues en las anteriores versiones se pudo percibir que la concurrencia de público es



importante. Por último, recalca el trabajo que lleva adelante el Consejo de Seguridad Pública y las instituciones de nuestra comuna que ha demostrado en las estadísticas que se van generando buenos resultados y la gente siente una mayor sensación de seguridad. Es cierto que tenemos algunas situaciones que son delitos, pero que tiene que ver con riñas, robos o con violencia intrafamiliar, pero en lo último podríamos pensar que quizás están cambiando las conductas de las personas y quisiéramos que no exista el temor de denunciar, sino que si han bajado las denuncias, es porque este hecho está bajando también y cree que se puede dar aquello, pues hoy se ha dado mayor difusión y se ha entregado mayor seguridad para que las personas que sufran de violencia intrafamiliar, puedan hacer sus denuncias y tener la protección que se necesita en situaciones como esta y estas instancias sirven para aquello, hay mucha gente que se interioriza de lo que se aborda en las reuniones del Consejo de Seguridad Pública, lo que les da cierta confianza para denuncias hechos que les preocupa. Los insta a seguir en este trabajo, pues si bien es cierto no se tiene el real reconocimiento de la población local, si se tiene el reconocimiento de las propias instituciones en un nivel más provincial y regional, se ha destacado mucho en reuniones lo que se está haciendo aquí en Ancud, lo que es producto de esta coordinación que existe en el Consejo de Seguridad Pública. Finalmente señala que hay muchas cosas que pasan por la educación y el cambio de mentalidad que debe darse en la población, por lo que es super importante el trabajo que pueda hacerse en nuestros establecimientos educacionales, pues si las conductas cambian en nuestros hogares y en nuestra sociedad, esos niños crecerán con una mentalidad distinta. Indica que, si seguimos trabajando de esta forma, cree que los resultados van a ser más que positivos y eso dará tranquilidad a nuestra población.

Don **Gastón Cárcamo**, **Presidente de la Cámara de Comercio de Ancud**, indica que hay una frase que señala lo siguiente “si todos trajéramos nuestros problemas y los dejáramos en esta mesa, al empezar a mirar los problemas del vecino, pescaría los míos y me los llevaría”. Indica que estuvo en una reunión a nivel nacional de Cámaras de Comercio y le pidieron las estadísticas delictuales en cada una de las comunas y lo que él podía señalar, no se comparaba a lo expuesto por otras comunas. Lo que dice el señor alcalde es verdad, destaca el trabajo de esta mesa de trabajo, pues han notado que esta ola de robos que se daba todos los años se ha detenido.

Doña **Claudia Placencio** informa que tuvieron reunión con dirigente de Villa Península de Lacuy, donde también asistió a la señora Nelly Guineo. Señala que se está haciendo presencia allí, pero pide que también las MICC de Carabineros puedan tomar contacto con las dirigentes. Señala que hay denuncias de pequeños robos que se han generado por vecinos del mismo sector. Por otra parte, informa que junto a Carabineros ya se está trabajando lo relativo a las fiestas de septiembre, se harán campañas, fiscalizaciones, patrullajes y simulacro, se avisará para los que puedan sumarse.

Agotados los puntos, el **señor Alcalde** da por terminada la sesión, siendo las 10:19 horas, agradeciendo la participación de todos quienes estuvieron presentes en la sesión.


Claudia Placencio Muñoz
Secretaria Ejecutiva CSP


Leyla Aguayo Valenzuela
Secretaria Municipal
Ministro de fe CSP

